

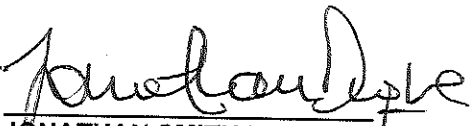
 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA		SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA				Código: F-GFP-062	
						Versión: 1.0	
						Página 1 de 1	

Radicado No.		Fecha y Hora:				No. Folios	
--------------	--	---------------	--	--	--	------------	--

BENEFICIARIO :		JHON JAIRO QUEZADA VEGA									
C.C. o NIT :		91.353.931- 8									
VALOR :		(\$550.000)									
DOCUMENTO PRINCIPAL		Contrato	☒	Convenio	☐	Resolución	☐	No. SECOP II	CO1.PCCNTR 6647722	Fecha	15/08/2024
		Adicional	☒	Orden de Compra	☐			N° Adicional u Orden de Compra:	01	Fecha	14/11/2024

DOCUMENTOS ANEXOS											
Pago Seguridad Social y Parafiscales		☒	Certificación Bancaria		☒	Documento soporte para los no obligados a facturar			☒		
Entrada Almacén		☐	Factura Electrónica		☐	Resolución			☐		
RUT		☐	Orden de compra		☐	Otros			☐		

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL											
CDP INICIAL		RP INICIAL		Rubro Presupuestal		Fuente de Recursos		Valor por rubro presupuestal a cobrar			
No: 24-00799		No: 24-03204		2.3.4599.100		RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION		\$0.00			
FECHA 02 / 08 / 2024		FECHA 15 / 08 / 2024		0.031.2.3.2.							
dd mm aaaa		dd mm aaaa		02.02.008.01							
				.03							
CDP ADICIONAL		RP ADICIONAL		Rubro Presupuestal		Fuente de Recursos		Valor por rubro presupuestal a cobrar			
No: 24-01219		No: 24-04733		2.3.4599.100		RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION		\$550.000			
FECHA 08 / 11 / 2024		FECHA 15 / 11 / 2024		0.031.2.3.2.							
dd mm aaaa		dd mm aaaa		02.02.008.01							
				.03							
Periodo a cobrar	Desde	Hasta	Acta	☒	Parcial		Cuenta de cobro No.	Vigencia			
	16/12/2024	26/12/2024		☒	Final	☒	05	2024			
			Informe Supervisión	☒							

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CAMAROGRAFO PARA REALIZAR TRABAJOS AÉREOS CON DRONE PARA LA FIILMACIÓN Y FOTOGRAFIA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE EL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER										
RESPONSABLES:											
<div> JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL Secretaría de General y de las Tic</div> <div> JONATHAN SMITH DUQUE MORENO Supervisor del Contrato</div> <div> JHON JAIRO QUEZADA VEGA Celular 3017394469</div>											
Nombre Supervisor de apoyo (Si no aplica (N/A))											

Código: F-GFP-062	Versión: 1.0	Página 1 de 1
Elaboró: Área Contable	Revisó: Área Contable	Aprobó: SIG

Piedecuesta, 30 De DICIEMBRE de 2024

Doctor(a):
DEYSI TATIANA QUINTERO JIMENEZ
Directora de Tesorería e Impuestos
Municipio de Piedecuesta
E.S.D

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos como para rentas de trabajo o laborales (parágrafo 2 art. 383 del estatuto Tributario).

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Nombre completo del prestador del servicio	JHON JAIRO QUEZADA VEGA
Cédula de Ciudadanía	91.353.931
Régimen del Impuesto a las ventas al que pertenece	NO RESPONSABLE DE IVA
Mes al que corresponde la certificación	16 DE DICIEMBRE DE 2024 – 20 DE DICIEMBRE DE 2024

De conformidad con lo establecido en la Ley 2277 del 2022 Artículo 8 parágrafo 2 del Estatuto Tributario, me permito INFORMAR, QUE NO HE CONTRATADO O VINCULADO PAGOS O ABONOS EN CUENTA POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO QUE PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA.

Atendiendo lo anterior mis ingresos se clasifican en la CÉDULA DE RENTA DE TRABAJO, DEBIDAMENTE EFECTUAR LA RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE E IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS según lo dispuesto en la tabla de artículo 383 del E.T. previa depuración de la BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE con los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, renta exentas y deducciones del artículo 387 del mismo ordenamiento jurídico.

Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social sobre los ingresos provenientes del contrato del pago sujeto a retención en la fuente:

Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado \$
PENSIÓN	8633438745	12-2024	30-12-2024	\$211.200
SALUD	8633438745	12-2024	30-12-2024	\$165.000
RIESGOS LABORALES	8633438745	12-2024	30-12-2024	\$6.900
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención en la fuente.


JHON JAIRO QUEZADA VEGA
CC 91.353.931 de Piedecuesta

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8633438745
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8605812901
Fecha Pago Planilla: 2024-12-30

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JHON JAIRO QUEZADA VEGA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	91353931	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 7 12 44 PIEDECUESTA	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	PIEDRECUESTA
ACTIVIDAD ECONOMICA	7490	CORREO ELECTRÓNICO	JHONQUEZADAV@GMAIL.COM	TELÉFONO	3103027991
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS BOLIVAR	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL		
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024 Mes: 12	Año: 2024 Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES	Vlr. TOTAL NÓMINA	Nro. DE RADICACIÓN
1	\$0	8633438745

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario.
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-91353931	59	No	No	No	68	547	2592001	Salario	QUEZADA VEGA JHON JAIR	\$1.320.000

NOVEDADES																			
Identificación	I N G	R E T	F e c h a	T T T	D A D	A S	F e c h a	V V S	F e c h a	T T S	L	F e c h a	I G e	F e c h a	L M a	F e c h a	V A C	F e c h a	F e c h a
CC-91353931																			0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES							
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Total Cot
CC - 91353931	PROTECCION	30	\$1.320.000	0.1600000	\$211.200	\$0	\$211.200
							Fondo Substenci
							Vlr no ret
							\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD							
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG
CC - 91353931	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.320.000	0.1250000	\$165.000	\$0	0
							Valor EG
							Núm Aut Lic
							Valor Lic
							Di as Co t
							IBC Riesgos
							Có d CT
							Tarifa
							Cot Obl
							\$6.900

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES							
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA
CC-91353931	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
							Aporte ICBF
							Tarifa ESAP
							Tarifa Min Edu
							Aporte ESAP
							Tarifa Min Edu
							Aporte Min Edu
							\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 12

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTES FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTES FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	\$211.200	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$211.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$165.000	\$0	0	\$0	0	\$0	\$165.000	0	\$0	\$0	\$165.000	\$0	\$0	\$0	\$165.000	\$0	\$0	\$165.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR TOTAL OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDAD DES	VLR INCAPACIDAD DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS BOLIVAR	1	\$6.900	\$6.900	0	\$0	\$0	\$6.900	0	\$0	\$6.900	0	\$0	\$0	\$6.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	\$0	0	\$0	\$0
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$165.000
PENSIONES	1	\$211.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$6.900

TOTAL A PAGAR			
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES		VALOR
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0		\$0
SENA	1		\$0
ICBF	1		\$0
ESAP	1		\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1		\$0
GRAN TOTAL	1		\$383.100

Referencia Bancaria

Lunes, 27 de abril de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JHON JAIRÓ QUEZADA VEGA identificado(a) con CC 91.353.931, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91210009681	2020/04/27	ACTIVA

* Importante Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 85 56 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia María Posada Álvarez
Gerente

le estamos poniendo el alma



Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correoospechoso@bancolombia.com

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 005-FINAL

FECHA: (30/12/2024)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JONATHAN SMITH DUQUE MORENO
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL Y DE LAS TIC -OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
CARGO:	ASESOR DE DESPACHO - ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	N/A
DEPENDENCIA:	N/A
CARGO:	N/A

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 16/12/2024 hasta 20/12/2024, en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.6647722
CONTRATISTA:	JHON JAIRO QUEZADA VEGA
NIT – RUT:	91.353.931- 8
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CAMAROGRAFO PARA REALIZAR TRABAJOS AÉREOS CON DRONE PARA LA FIILMACIÓN Y FOTOGRAFIA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE EL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Apoyar la selección y organización de la locación en donde se realicen actividades que requieran cubrimiento periodístico	Se apoyó en la selección y organización de las actividades requeridas.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
2	instalar, operar y aplicar diferentes técnicas de iluminación, grabación y/o sonido, a fin de realizar tomas de video en el cubrimiento periodístico de los eventos que requiera el municipio	Se realizó la instalación, operación y aplicación de las técnicas básicas de grabación, iluminación y tomas de video de los diferentes eventos periodísticos.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta

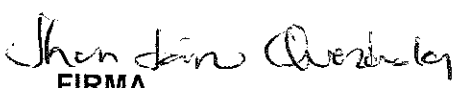
3	Apoyar las actividades de Instalación y prueba de los equipos de grabación y materiales involucrados en la actividad objeto de cubrimiento por el equipo del área de comunicaciones	Se brindó apoyo en las actividades de instalación, prueba de equipos y diferentes materiales necesarios para el cubrimiento del área de prensa.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
4	Operar las cámaras de filmación para la grabación de eventos, videos, clips, etc., que se generen desde la Administración Municipal	Se realizó la operación respectiva de las cámaras de filmación requeridas para los diferentes eventos.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
5	Seleccionar y Determinar los movimientos de cámara, conjuntamente con el periodista, y demás personal técnico y tecnológico del área de comunicaciones	Se realizó el proceso de selección y determinación de los movimientos de las cámaras en las actividades de prensa y comunicaciones.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
6	Apoyar las actividades de análisis de calidad de cada una de la toma realizada.	Se realizó el correspondiente apoyo de la calidad de cada proceso.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
7	Apoyar las actividades de edición y realización de montajes de audio y video a las tomas realizadas en desarrollo de las actividades de cubrimiento periodístico	Se realizó el correspondiente apoyo en las actividades de edición y realización de los montajes de audio y video en el desarrollo de las actividades de la oficina de prensa y comunicaciones.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
8	Apoyar las actividades periodísticas y camarógrafas que requieran cubrimiento por el área de Comunicaciones de la Alcaldía Municipal	Se realizó el apoyo en todas las actividades periodísticas solicitadas.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
9	Operar el DRONE (vehículo aéreo no tripulado) en las diferentes actividades que le requiera el área de comunicaciones de la alcaldía de Piedecuesta	Se realiza la operación del DRONE cumpliendo con las expectativas requeridas por la oficina de prensa y comunicaciones.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
10	Las demás que le sean asignadas, relacionadas directamente con el objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo	Se realizaron todas las actividades necesarias para el cumplimiento de todas las actividades.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (01) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD ÍNTEGRA DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	12-2024
	Fecha de pago	30-12-2024
	Nº de Planilla	8633438745
	Ingreso Base de Cotización	\$1.320.000
	Valor cotizado	\$165.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	12-2024
	Fecha de pago	30-12-2024
	Nº de Planilla	8633438745
	Ingreso Base de Cotización	\$1.320.000
	Valor cotizado	\$211.200
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	12-2024
	Fecha de pago	30-12-2024
	Nº de Planilla	8633438745
	Ingreso Base de Cotización	\$1.320.000
	Valor cotizado	\$6.900
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA	
<div></div> <div>FIRMA</div>	
NOMBRE: JHON JAIRO QUEZADA VEGA	
CÉDULA: 91.353.931 de Piedecuesta	

INFORME DE SUPERVISION N° 005-FINAL

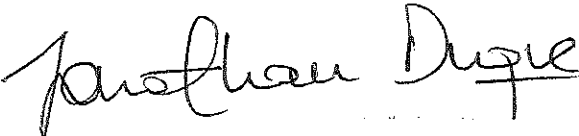
NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)		CO1.PCCNTR.6647722							
FECHA DEL CONTRATO		(15/08/2024)							
SUPERVISOR		JONATHAN SMITH DUQUE MORENO							
CARGO SUPERVISOR		ASESOR DE DESPACHO - ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES							
SUPERVISOR DE APOYO		N/A							
CARGO SUPERVISOR DE APOYO		N/A							
CONTRATISTA		JHON JAIRO QUEZADA VEGA							
RUT		91.353.931- 8							
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)				
OBJETO		PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CAMAROGRAFO PARA REALIZAR TRABAJOS AÉREOS CON DRONE PARA LA FIILMACIÓN Y FOTOGRAFIA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE EL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$9.900.000					
N° CDP INICIAL		24-00799		VALOR CDP INICIAL		\$790.670.000			
N° RP INICIAL		24-03204		VALOR RP INICIAL		\$9.900.000			
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO				\$3.850.000					
N° CDP ADICIONAL		24-01219		VALOR CDP ADIC.		\$206.393.333			
N° RP ADICIONAL		24-04733		VALOR RP ADIC.		\$3.850.000			
RUBRO PRESUPUESTAL				2.3.4599.1000.031.2.3.2.02.02.008.01.03 2.3.4599.1000.031.2.3.2.02.02.008.01.03					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$13.750.000					
VALOR MENSUAL				\$3.300.000					
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (____ %)				N/A					
PLAZO INICIAL				TRES (03) MESES					
PLAZO ADICIONAL				UN (01) MES Y CINCO (05) DIAS					
PLAZO TOTAL				CUATRO (04) MESES Y CINCO (05) DIAS					
FECHA ACTA DE INICIO				(16/08/2024)					
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO				(15/11/2024)					
ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)									
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD				(20/12/2024)					
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME				DESDE: (16/12/2024)					

	HASTA: (20/12/2024)
OFICINA GESTORA	SECRETARIA GENERAL Y DE LASTIC
VALOR A PAGAR	\$550.000
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	04

Con base en los informes presentados por **JHON JAIRO QUEZADA VEGA** respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **16/12/2024** y **20/12/2024** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago FINAL No (05) por valor de **QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 550.000)** y en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, **JONATHAN SMITH DUQUE MORENO** y supervisor de apoyo (**N/A**), y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los 30/12/2024

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
 FIRMA	N/A FIRMA
NOMBRE: JONATHAN SMITH DUQUE MORENO CARGO: ASESOR DE DESPACHO - ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	NOMBRE: N/A CARGO: N/A

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	Final: ☒ Parcial ☐	Acta No <u>05</u>	
Fecha de la Presente Acta		(30/12/2024)	
Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	CO1.PCCNTR.6647722	Fecha del Contrato:	(15/08/2024)
Contratante:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA		
Ordenador del Gastó:	JAIME ROGERIO BÁEZ RANGEL		
Contratista	Nombre o razón social:	JHON JAIRO QUEZADA VEGA	
	NIT o CC:	91.353.931- 8	
	Representante legal:	N/A	
	CC:	N/A	
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CAMAROGRAFO PARA REALIZAR TRABAJOS AÉREOS CON DRONE PARA LA FIILMACIÓN Y FOTOGRAFIA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE EL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER		
Periodo que Comprende la presente Acta		Desde: (16/12/2024)	Hasta: (20/12/2024)

Plazo Inicial:	TRES (03) MESES
Plazo Adicional:	UN (01) MES Y CINCO (05) DIAS
Plazo Total:	CUATRO (04) MESES Y CINCO (05) DIAS

Valor Inicial del contrato	\$ 9.900.000
Valor Adicional del contrato	\$ 3.850.000
Valor Total del Contrato	\$ 13.750.000

2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial N° 1	\$ 13.750.000	30	\$3.300.000	24%
Acta Parcial N° 2		30	\$3.300.000	24%
Acta Parcial N° 3		30	\$3.300.000	24%
Acta Parcial N° 4		30	\$3.300.000	24%
Acta Final		05	\$550.000	4%
Por Ejecutar del Contrato		0	0	0

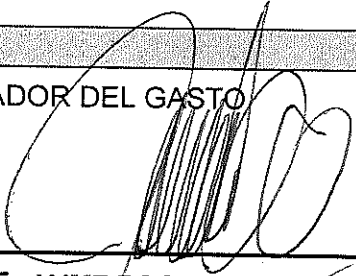
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	\$ 13.750.000	125	\$13.750.000	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber **JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL** en calidad de ordenador del gasto y contratista **JHON JAIRO QUEZADA VEGA**, nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de **(\$550.000) (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE)**, la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **JONATHAN SMITH DUQUE MORENO** y **SUPERVISOR DE APOYO (N/A)** que da constancia al cumplimiento del objeto contractual.. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. b). Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	\$ 550.000
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO  NOMBRE: JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL CARGO: SECRETARIO GENERAL Y DE LAS TIC	CONTRATISTA  NOMBRE: JHON JAIRO QUEZADA VEGA CÉDULA: 91.353.931

CONTRATO No. SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA:		CO1.PCCNTR.6647722		FECHA DEL CONTRATO:		15/08/2024		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:		JONATHAN SMITH DUQUE MORENO						
FECHA DE LA PRESENTE ACTA		30/12/2024						
CARGO SUPERVISOR:		ASESOR DE DESPACHO - ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES						
SUPERVISOR DE APOYO:		(N/A)						
CARGO SUPERVISOR DE APOYO:		(N/A)						
CONTRATISTA:		JHON JAIRO QUEZADA VEGA						
RUT:		91.353.931-8						
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA			NO RESPONSABLE DE IVA		X	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)	
OBJETO:		PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CAMAROGRAFO PARA REALIZAR TRABAJOS AÉREOS CON DRONE PARA LA FIILMACIÓN Y FOTOGRAFIA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE EL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER						
NÚMERO DE PÓLIZA				N/A				
NOMBRE DE LA ASEGURADORA				N/A				
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA				N/A				
FECHA ACTA DE INICIO				(16/08/2024)				
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO				(15/11/2024)				
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD				(20/12/2024)				

Entre los suscritos, a saber, **JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 91.351.257 DE PIEDECUESTA, quien para efectos de la presente acta de terminación y/o liquidación se denominará ORDENADOR DEL GASTO, **JONATHAN SMITH DUQUE MORENO**, ASESOR DEL DESPACHO — PRENSA Y COMUNICACIONES COMO SUPERVISOR y SUPERVISOR DE APOYO (N/A), – CARGO SUPERVISOR DE APOYO (N/A), **JHON JAIRO QUEZADA VEGA**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **91.353.931**, que para los efectos de la presente denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACIÓN del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II: CO1.PCCNTR.6647722** y que se describe en la minuta

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultarse a deber entre sí los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.
2. Que JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL , nombrado según Resolución No No 001-P-2020, de fecha 01/01/20, posesionado según acta que reposa en los archivos de la Oficina de Personal de la Entidad, se encuentra facultado para liquidar contratos y/o convenios según Decreto Municipal N°

074 de fecha 30 DE JUNIO DE 2020 y modificado por el Decreto 0160 de 30 de Diciembre de 2020.

3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.
4. Que el valor total del Contrato fue de **(TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MDA CTE)** (\$13.750.000), suma respaldada por el MUNICIPIO con Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 24-00799 del 02/08/2024 y 24-01219 del 08/11/2024, Registro Presupuestal No. 24-03204 del 15/08/2024 y 24-04733 del 15/11/2024.
5. Que el contratista cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II: CO1.PCCNTR.6647722**, suscrito con el MUNICIPIO y conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.
6. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.
7. Que con el fin de dar aplicación al artículo 60 de la ley 80 de 1993, y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo Inicial:	TRES (03) MESES
Plazo Adicional:	UN (01) MES Y CINCO (05) DIAS
Plazo Total:	CUATRO (04) MESES Y CINCO (05) DIAS

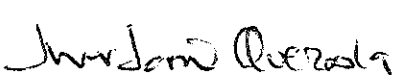
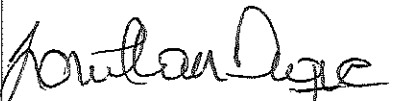
Valor Inicial del contrato	\$ 9.900.000
Valor Adicional del contrato	\$ 3.850.000
Valor Total del Contrato	\$ 13.750.000

2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial N° 1	\$ 13.750.000	30	\$3.300.000	24%
Acta Parcial N° 2		30	\$3.300.000	24%
Acta Parcial N° 3		30	\$3.300.000	24%
Acta Parcial N° 4		30	\$3.300.000	24%
Acta Final		05	\$550.000	4%
Por Ejecutar del Contrato		0	0	0
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	\$ 13.750.000	125	\$13.750.000	100%

Nota: Se pueden agregar las filas necesarias de acuerdo al número de pagos. Si no existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

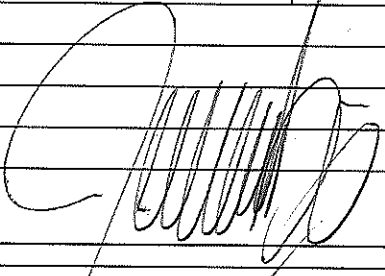
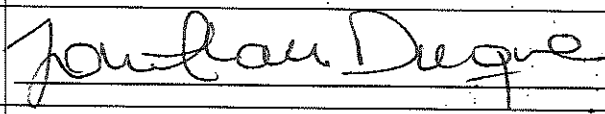
Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben la presente Acta de Terminación y/o Liquidación del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II: CO1.PCCNTR.6647722** en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los, 30/12/2024.

FIRMAS		
CONTRATISTA	SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
		N/A
Nombre: JHON JAIRO QUEZADA VEGA CÉDULA: 91.353.931	Nombre JONATHAN SMITH DUQUE MORENO CARGO: ASESOR DEL DESPACHO — PRENSA Y COMUNICACIONES	Nombre: N/A CARGO: N/A
ORDENADOR DEL GASTO		
 Nombre: JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL Cargo: SECRETARIO GENERAL Y DE LAS TIC		

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	PAZ Y SALVO PROCESOS CONTRACTUALES (Plataformas, Archivo, Inventarios)	Código: F-GA-089
		Versión: 4.0
		Página 1 de 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
No. Contrato SECOP II:	CO1.PCCNTR.6647722	Fecha de Suscripción:	15-08-2024
Nombre del Contratista:	JHON JAIRO QUEZADA VEGA		
Número de Cédula:	91.353.931		
Dependencia:	SECRETARIA GENERAL Y DE LAS TIC		
Fecha de Inicio:	16/08/2024	Fecha Terminación:	20/12/2024

1. PAZ Y SALVO DE ARCHIVO DOCUMENTAL			
En mi calidad de Supervisor, hago constar que he recibido del contratista: 1. Todos los archivos físicos y digitales o en medios magnéticos. 2. El informe final y/o los productos entregables. 3. El carné institucional y 4. Los bienes devolutivos asignados para la ejecución del contrato; de igual manera manifiesto expresamente que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones específicas establecidas en el contrato, efectuó las cotizaciones al sistema integral de seguridad social según lo dispuesto en la normatividad vigente, encontrándose a paz y salvo por todo concepto con el Municipio de Piedecuesta.			
Nombre Ordenador del Gasto:	JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL		
Cargo:	SECRETARIO GENERAL Y DE LAS TIC	Fecha:	30/12/2024
FIRMA			
Nombre del Supervisor:	JONATHAN SMITH DUQUE MORENO		
Cargo:	ASESOR DE DESPACHO, ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	Fecha:	30/12/2024
FIRMA			
Nombre del supervisor de apoyo:	(si no aplica es necesario señalarlo de la siguiente forma N/A)		
Cargo:			
FIRMA			
	(si no aplica es necesario señalarlo de la siguiente forma N/A)		
Nota: El Contratista se encuentra al día en los documentos e información solicitada en las Plataformas de Control (SECOP I – SECOP II – SIA OBSERVA y SIGEP).			

A continuación adjunto evidencias de las piezas audiovisuales producidas para la Alcaldía de Piedecuesta, durante el periodo comprendido entre el 15 de Diciembre hasta el 20 Diciembre del 2024.

